

**ACTA DE LA JUNTA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

**13 DE SEPTIEMBRE, 13.30 H. en 2ª convocatoria
(Sala Polivalente de la Facultad)**

EXCUSAN SU ASISTENCIA: Consuelo Laiz Castro

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 13.30 horas, en segunda convocatoria, con la comprobación, por parte de la Decana de la Facultad –Mª Esther del Campo García- del quórum preceptivo alcanzado para su válida constitución, adjuntándose en Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes.

La Decana justifica la convocatoria extraordinaria, motivada por la necesidad de someter a consideración de la Junta la participación en el Programa de Doctorado Interuniversitario de la Facultad de Comercio y Turismo, que tiene que ir a Comisión de Estudios de Doctorado antes del martes 18 de septiembre. Informa además de la posible convocatoria de la siguiente Junta Ordinaria para el día 25 de Septiembre.

Orden del día:

- 1. Aprobación del Acta de la Junta celebrada el 5 de julio 2018.**
 - Acta Junta de Facultad 5 de julio de 2018.
- 2. Informe de la Decana**
- 3. Aprobación, si procede, de la memoria verifica del Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo por las Universidades de Alicante, Cádiz, Complutense de Madrid, Extremadura, La Laguna, Málaga, Antonio de Nebrija, Oberta de Catalunya, Rey Juan Carlos, Santiago de Compostela, Sevilla y Vigo.**
 - [Memoria verifica del Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo](#)
 - [Resumen Doctorado Turismo](#)
 - [Acuerdo Junta Facultad Doctorado Turismo](#)
- 4. Solicitud convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6 (Dpto. RR. Internacionales e Hª Global) para cubrir la docencia del Profesor José Antonio Sanahuja al pasar este a la situación administrativa de Servicios Especiales.**
 - [Solicitud de plaza prof. Asociado 6+6 Dpto. RR.II-Hª Global](#)

5. Ruegos y Preguntas.

Orden del Día

1. Aprobación del Acta de la Junta celebrada el 5 de julio 2018.

· Acta Junta de Facultad 5 de julio de 2018

- La Decana, Esther del Campo, pregunta a los miembros de la Junta si quieren hacer alguna corrección o proponen cualquier rectificación al borrador del Acta de la Sesión Constitutiva remitido.

Al respecto, la profesora M^a José Mateo plantea su deseo de no formar parte de la Comisión de Asuntos Económicos, en la que fue integrada, en su ausencia, en la Reunión anterior.

Alberto Sanz solicita incluir la palabra “Económicos” en el Acta anterior, pues sólo se hace referencia a una Comisión.

Modificado este punto, queda aprobada el Acta de la Reunión del día 22 de junio, a las 13.42 h.

2. Informe de la Decana.

- La Decana informa sobre las cuestiones más relevantes que ha tratado desde la anterior Junta. En especial, informa sobre la marcha de las obras que se están realizando en la Facultad. Menciona que el ritmo se ha acelerado en las últimas semanas, aunque expone también su preocupación por la marcha de las obras en la Biblioteca y la Cafetería de Alumnos, por la necesidad específica de estos servicios al inicio del curso.

2. Además, la Decana informa por la situación de la Librería Escolar y Mayo, que se cerró por los meses de julio y agosto, en principio con carácter provisional. Sin embargo, la Decana teme que este cierre sea definitivo por la falta de interés de esta Empresa en mantener este puesto de venta. Al respecto, señala que habría que valorar si se hacen propuestas a otras Librerías para que asuman este servicio.
3. En lo que se refiere a la parte más académica, se informa de los datos de matriculación. Se informa que cuando esté cerrado el proceso de matrícula toda la información estará disponible en la web.
4. La Decana informa de una nueva incorporación al equipo decanal. Se trata de la incorporación de la Profesora M^a Luisa Ramos Rollón, que asumirá el cargo de Vicedecana de Política Académica y Profesorado en sustitución de la Prof. Olga Salido, que ha pasado a la situación de Servicios Especiales por asumir el cargo de Subdelegada del Gobierno en Madrid.

3. Aprobación, si procede, de la memoria verificada del Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo por las Universidades de Alicante, Cádiz, Complutense de Madrid, Extremadura, La Laguna, Málaga, Antonio de Nebrija, Oberta de Catalunya, Rey Juan Carlos, Santiago de Compostela, Sevilla y Vigo.

En relación a la participación de la Facultad en el Programa de Doctorado en Turismo, la Decana recuerda que la Junta ya aprobó en diciembre de 2017 participar en el mismo (acuerdo que se encuentra entre la documentación aportada para la Junta) y que lo que se nos solicita ahora es la aprobación de la Memoria Verifica de este Doctorado. Se trata de un Doctorado en el que participan varias universidades españolas y extranjeras, en tanto que la Facultad participa con dos profesoras (María Velasco y Marta Domínguez), quedando abierta la posibilidad de que otros profesores interesados en el tema puedan dirigir tesis en este marco. Conocidos estos aspectos, se da por aprobada la participación en el mismo.

4.Solicitud convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6 (Dpto. RR. Internacionales e Hª Global) para cubrir la docencia del Profesor José Antonio Sanahuja al pasar este a la situación administrativa de Servicios Especiales.

Igualmente, la Decana felicita, en nombre de la Junta, al Profesor José Antonio Sanahuja por su reciente nombramiento como Director de la Fundación Carolina. Al respecto señala además la necesidad de aprobar la convocatoria de una plaza de Asociado para cubrir su docencia.

De igual manera, en ese punto, solicita la inclusión en el orden del día, de la aprobación de una plaza de profesor asociado para cubrir la vacante por jubilación en la Unidad Departamental de Derecho del Trabajo. Se aprueban ambas plazas de Profesor Asociado.

Igualmente la Decana justifica la necesidad de convocar una plaza de Asociado para cubrir la docencia de la que se descarga la Prof. María Luisa Ramos.

En este punto, la directora del Departamento de Antropología menciona el problema vinculado al hecho de que los expedientes de candidaturas no llegan seleccionados a las comisiones, dejando la tarea de revisar los requisitos de participación en los procesos a los miembros de las comisiones que tienen que valorar méritos, pero no los requisitos administrativos. En este punto, la Decana transmite su acuerdo, tratando de buscar, junto con el Vicerrectorado, una solución a esta problemática. En este punto, la Prof. Cristina Velázquez insta a la Decana a transmitir al Vicerrectorado la ilegalidad de la práctica que ese está llevando a cabo, solicitando que se remita un escrito exigiendo que sea la Universidad quien realice esta tarea. En este aspecto abundan varios profesores, que además señalan la precariedad como contexto en el que se desarrollan estas prácticas.

Finalmente, la Decana informa de los nombres propuestos para las Coordinaciones de Grado, dobles Grados y Doctorado.

5.Ruegos y preguntas

Se abre un turno de ruegos y preguntas. La Decana señala la conveniencia de ordenar los espacios, mejorando la sala de investigadores y reubicando el espacio que tiene ahora la

revista Política y Sociedad. Al respecto, se acuerda crear una Comisión de Espacios dentro de la comisión de Asuntos Económicos de la Facultad.

Igualmente, se plantea la conveniencia de planificar las necesidades, señalando la paralización de las compras en estos momentos. La profesora Tebelia Huertas pregunta si esa paralización afecta también a la compras de libros, a lo que se responde que no.

Sin ninguna petición de palabra, la Decana, agradeciendo a todos los miembros de la Junta su buena disposición, levanta la sesión, a las 14.30 h.

María Esther del Campo García

Decana